



## **ACTA de la Sesión Ordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría**

Celebrada el día 13 de Febrero de 2014 a las 12:00 horas, en 2ª convocatoria, en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias conforme al orden del día propuesto, con los asistentes que se relacionan en el anexo I.

Abre la sesión el sr. Coordinador excusando la asistencia de los Profes. Carrasco Sanz, González Anera, Ortiz Herrera, Pérez Fernández, Salas Hita y Velasco Cabera y del alumno Molina Romero.

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de Octubre de 2013.

### **2.- Informe del Coordinador.**

El Coordinador informa sobre los siguientes puntos:

- Concesión de una ayuda del Vicerrectorado de Grado y Posgrado. Una parte será para financiar la asistencia de los alumnos de 3º y 4º curso al .congreso del Colegio de Ópticos en Madrid. El Colegio oferta una cuota reducida para los alumnos de 75€ para asistir una jornada.
- Ordenación docente del curso 2014-15. Hay problemas en algunas asignaturas que hay que intentar mejorar. En “Materiales Ópticos” hay que aumentar un grupo de prácticas, en “Óptica Fisiológica I” y “Rehabilitación Visual”, 6 grupos de prácticas con 1 ECTS menos de teoría y más de prácticas, carencias en la asignatura de “Prácticas Externas”.



- Participación en actividades del Parque de las Ciencias la jornada de puertas abiertas. El Coordinador llama la atención a la posible participación con actividades relacionadas con Optometría.

### **3.- Informe de Calidad.**

El Coordinador informa que no ha habido posibilidad de presentar con anterioridad en la Comisión Docente el Informe de Calidad, puesto que los datos llegaron el 5 de Diciembre, cuando se estaban organizando las PE y los TFG. El Coordinador presenta los datos más importantes sobre el Informe de Calidad elaborado.

### **4.- Información y seguimiento de la implantación de las asignaturas**

#### **Prácticas Externas del Grado (PE) y Trabajos Fin de Grado (TFG).**

El Coordinador comenta la satisfacción general con los resultados del proceso. El 17 de Diciembre se desarrolló sin incidencias la asignación de PE y TFG, sin que se hayan recibido reclamaciones oficiales. El Coordinador indica su preocupación por el número de plazas a poder ofertar y comenta que los centros ópticos han sido reacios por la novedad del asunto.

El Coordinador comenta algunos de los cambios que hay que introducir, que han surgido durante el proceso. Indica que se dará un plazo de un mes, hasta el 15 de Abril, para hacer llegar las sugerencias y propuestas, después del cual se hará circular el documento que se discutirá y aprobará, si procede, en una reunión de la Comisión Docente.

En la ordenación docente se ha de tener en cuenta que este año se han calculado las PE y TFG sobre 60 alumnos. Pero este número crecerá en el curso siguiente, lo que dificultará el proceso, los horarios, etc. La Clínica al ser pequeña, hay que hacer que funcione todo el tiempo posible, teniendo el problema de coincidencias con otras asignaturas. Sería conveniente pasar las optativas “Cálculo de Sistemas Ópticos” y “Acústica y Audiometría” al primer semestre y “Visión Binocular”, que está virtualizada, al segundo semestre, que podrían cursar los alumnos que realicen las PE fuera de Granada. De esta



forma, al concentrar todas las optativas en el primer semestre hace que crezca la optatividad, pues de 4 tendrían que elegir 2.

La Clínica podría funcionar más tiempo, fuera del segundo semestre si se forman grupos de alumnos que hagan la parte de las PE de Clínica en el primer semestre.

El alumno Rosendo Casasola dice que en la asignación de las PE y TFG los alumnos estaban contentos, pero en parte porque estaban mentalizados previamente. El alumno García de la Cruz sugiere cambiar los criterios para el orden de elección. Rosendo Casasola propone que a partir de 180 ECTS prime el expediente académico.

El Coordinador comenta que el proceso para asignación de TFG se hace de forma distinta a otros grados de la Facultad de Ciencias, ya que muchos de los trabajos se pueden desarrollar en la misma empresa donde se realizan las PE y es conveniente hacer la asignación de TFG y PE de forma conjunta.

#### **5.- Curso de adaptación de Diplomados a Graduados.**

El Coordinador indica que en la anterior sesión se informó sobre la respuesta de la Junta de Andalucía a la propuesta. Los problemas son básicamente de formato y no hay que volver a iniciar todo el proceso. A todos los que van a participar en el curso se les hará llegar un correo electrónico con las modificaciones que han de realizar en las guías docentes, que en general han de ser más detalladas. El Coordinador comenta que los profesores implicados en el curso son menos de los deseables y que si alguno más se da de baja no será posible llevar el curso a cabo.

El Prof. Hernández Andrés pregunta sobre el plazo para presentar las modificaciones. El Coordinador responde que no hay un plazo establecido, pero que cuanto antes mejor, para que a ser posible comience en Septiembre de 2014.

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

La Profa. García Monlleó pregunta sobre el viaje de estudios de los alumnos de 4º curso. El Coordinador responde que ya se comentó en la anterior sesión. En



las fecha del viaje estarán haciendo las PE, por lo que se ha intentado solucionar para que se puedan cumplir las horas de PE. La Comisión Docente ha elaborado una carta dirigida a las empresas receptoras de los alumnos apoyando la posibilidad de que el alumno pueda ir al viaje. En esas fechas en la Clínica estarán los alumnos que no van a ir al viaje. Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 13:15 h, dando fe de ello como Secretario.

Granada 30 de Abril de 2014